ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AREA TRADING COMPANY S.A. ATCOSA, REUNIDA EL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de octubre del 2013, en el domicilio de la compañía situado en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **AREA TRADING COMPANY S.A. ATCOSA**, señores: Herrera Larrea Javier Fernando, Cordovez Mansfield Mary Lou.

En esta forma se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social. El Gerente General de la compañía Sr. Javier Herrera consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobación de Estados Financieros del año 2012 y aprobación de comisario para elaboración de Informe de comisario a elaborarse por la Sra. Olga Larrea

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Gerente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las niecinueve horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios.

Actúa como secretaria ad-hoc la señorita Lorena Larrea. El Gerente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1) Aprobación de Estados Financieros del año 2012 y aprobación de comisario para elaboración de Informe de comisario a elaborarse por la Sra. Olga Larrea.
2) La moción es aprobada por unanimidad por la Junta Universal.

Concluida la presente Junta General Universal, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señorita secretaria ad-hoc que certifica.

La presente junta se cierra las 21h00.

Sr. Javier Herrera

Sra. Mary Lou Cordovez

Srta. Lorena Larrea.
SECRETARIA AD-HOC